



Expediente: 732/25
Carátula: PERILLI ELENA DEL VALLE C/ DIAZ JOSE Y OTRO S/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 25/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 732/25



H20461529696

JUICIO: PERILLI ELENA DEL VALLE c/ DIAZ JOSE Y OTRO s/ AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA. Expte 732/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 24 de febrero de 2026, se remite el expediente físico de los autos del rubro en 187 fs al Juzgado de Paz de Aguilares por intermedio de Superintendencia de Juzgados de Paz. Sirva la presente de atenta nota de remisión. MLC.

Actuación firmada en fecha 24/02/2026

Certificado digital:
CN=CHICO María Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.